



Las desigualdades de género en el mercado laboral tienen su origen y se reproducen en el ámbito doméstico

- **Sin enfoque de género, las políticas de empleo e igualdad pueden reforzar las brechas que intentan corregir**
- **Cuidados, maternidad y viudedad siguen marcando las trayectorias de desigualdad de género**

MADRID, **09/07/2026** | Muchas de las brechas de género que se manifiestan en el mercado laboral, a través de la participación, la estabilidad, los salarios o la segregación ocupacional, tienen su origen y se reproducen en el ámbito doméstico mediante la distribución del trabajo no remunerado, la maternidad, la influencia familiar sobre las aspiraciones educativas y profesionales y los sesgos en la valoración del talento. Es una de las evidencias que destaca el último número de [Papeles de Economía Española](#), publicación editada por **Funcas**, y que ofrece una visión multidimensional de las desigualdades de género y cómo este sigue influyendo en las trayectorias laborales y económicas en España y Europa.

El monográfico, titulado "La huella del género: empleo, familia y decisiones (diferentes caminos y mismas barreras)" y coordinado por Ana I. Moro Egido, expone que la desigualdad de género se acumula a lo largo del curso de vida, dejando huellas duraderas en los ingresos y la seguridad económica en etapas avanzadas. Reúne diversas contribuciones que analizan cómo el género sigue modelando las trayectorias laborales y económicas en España y Europa, entendiendo la desigualdad como un sistema de desventajas acumulativas que se originan tanto en el mercado de trabajo como en el ámbito doméstico y familiar.

El primer bloque se centra en el papel de las instituciones y las políticas públicas. **Maite Blázquez y Ainhoa Herrarte** evalúan cuatro programas de empleo y formación para parados de larga duración en la Comunidad de Madrid, mostrando que los hombres mayores de 30 años se benefician más de los programas de reactivación profesional, con empleos de mayor calidad, mientras las mujeres mejoran su empleabilidad sobre todo mediante programas de cualificación que conducen a empleos más precarios. **Estrella Gómez y Marc Riera** comparan las trayectorias de Suecia, España y Grecia entre 2013 y 2024 a partir del Índice de Igualdad de Género del EIGE, concluyendo que el progreso depende de que las políticas sean obligatorias y cuenten con sanciones efectivas. **Virginia Hernanz y Mario Izquierdo** estudian el contrato fijo-discontinuo tras la reforma laboral de 2021 y observan que, aunque ha reducido la temporalidad, ha intensificado la intermitencia del empleo femenino, sustituyendo una precariedad

Papeles de Economía Española es una revista trimestral que edita Funcas desde 1979. Cada número es monográfico y analiza temas económicos relevantes y de actualidad con un especial interés en las implicaciones de política económica.

visible por otra más difícil de detectar. Cierra el bloque el trabajo de **María Navarro y Ana I. Moro Egido** sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza, que identifica el abandono escolar como el principal canal de transmisión y muestra que la penalización en riesgo de pobreza es más del doble para las mujeres que para los hombres.

El segundo bloque examina cómo la estructura del mercado de trabajo, las ocupaciones y el cambio tecnológico configuran las disparidades de género. **Raquel Carrasco y Ana Nuevo Chiquero** analizan la evolución del contenido funcional de las ocupaciones femeninas entre 2005 y 2024 y muestran que el aumento de la participación laboral de las madres no se ha traducido en un cambio estructural real de sus tareas, sino que la convergencia observada responde sobre todo a efectos de composición ligados al mayor nivel educativo femenino. **Raquel Sebastian** estudia el impacto de la automatización y la inteligencia artificial sobre la estructura ocupacional y la desigualdad salarial entre 1994 y 2024, encontrando que la automatización ha reducido la brecha salarial de género pero aumentado la desigualdad agregada, mientras que la IA tiende a incrementar la desigualdad total. **Jimena Contreras y Claudia Hupkau** profundizan en las diferencias sectoriales de la brecha salarial entre 2010 y 2022 y señalan que el componente inexplicado se ha desplazado desde efectos de composición hacia diferencias de remuneración en sectores y empresas, lo que lleva a las autoras a defender políticas específicas por sector.

El tercer bloque aborda la relación entre las dinámicas familiares, los roles de género y los resultados económicos. **Lidia Farré, Libertad González y Claudia Meza Cuadra** analizan los efectos de la pandemia sobre el reparto del tiempo en los hogares españoles, comparando mayo de 2020 con mayo de 2022, y muestran que la brecha de género en horas totales trabajadas se redujo gracias a una mayor implicación paterna en el cuidado de los hijos, aunque la brecha en trabajo remunerado y tareas domésticas apenas varió. **Pilar Beneito y Óscar Vicente Chirivella** estudian la influencia de la educación y ocupación de los padres en la elección de estudios universitarios, constatando que persisten diferencias de género en la elección de carreras STEM y de altos ingresos, con un papel destacado de las madres como referentes. **Odra Quesada** analiza el coste de la maternidad en el empleo desde 2007, mostrando que las diferencias laborales se amplían tras la llegada de los hijos, sobre todo por el aumento del trabajo a tiempo parcial entre las madres. Cierra el bloque **Mayssun El Attar Vilalta y Raquel Fonseca** sobre la desigualdad patrimonial tras la viudedad, que beneficia sobre todo a los hombres, mientras las viudas sufren pérdidas en activos financieros y empresariales.

El cuarto y último bloque amplía la mirada hacia procesos microeconómicos y socioculturales. **Maria Cubel y Melanie Michelle Mahovshy** analizan cómo el género de quien asesora y la cantidad de información disponible influyen en el grado en que las personas siguen recomendaciones externas, prestando especial atención a contextos de información limitada como la pandemia. **Maria Cubel y Santiago Sánchez Pagés**, por su parte, estudian cómo la arquitectura de las escalas de evaluación modula los sesgos de género en la crítica cinematográfica, mostrando que las escalas más rígidas de cinco puntos penalizan sistemáticamente a las películas dirigidas por mujeres —penalización que proviene casi exclusivamente de críticos varones— y que este sesgo se atenúa notablemente al emplear escalas más granulares.